

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Sábado 30 de Noviembre de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4261

La grande obra del apostolado del mar Por nuestros marinos

EL CONGRESO DE BOULOGNE

En la ciudad marítima francesa de Boulogne-sur-Mer se reunieron en pequeño Congreso todos los elementos franceses que trabajan asiduamente en favor de los marinos. Uniéronse a estas tareas las principales Delegaciones del Apostolado del Mar de Europa y América para dar a conocer el estado de las obras existentes en la actualidad en beneficio de todas las gentes de mar, poniéndose de relieve en las sesiones celebradas la importancia del problema y la necesidad de trabajar asiduamente para ampliar cada día la labor abnegada con que se viene trabajando en el campo católico para atender debidamente el bien espiritual y material de los marinos en todas sus clases.

La piedad cristiana se ha fomentado particularmente por el incremento creciente de la devoción de las antiguas Compañías, que por medio de la oración y otros actos religiosos fomentaban la práctica de la piedad entre la clase marinera. Entre éstas descuella especialmente la de Nuestra Señora del Mar establecida en la Catedral de Boulogne, a la cual están agregadas la mayor parte de las parroquias de las diócesis marítimas.

La visita asidua al santuario y la devoción con que concurren los cofrades marinos a las funciones religiosas demuestran lo arraigado de su amor a la Virgen María, a la cual veneran con profunda piedad.

Casi todas las obras marítimas existentes en Francia tienen exclusivo carácter nacional y cuidan solamente del bienestar de los marinos franceses.

Hasta la fecha son contados los puertos en los cuales puedan ser atendidos todos los marinos que visiten aquel puerto, sea cual fuere su nacionalidad. Figuran entre las obras existentes en Francia, entre otras, casas de marinos en donde tienen hospedaje y son atendidos maternal y espiritualmente. Visita a bordo, facilitando buena lectura, especialmente la editada por la Casa de la Buena Prensa, de París. Practican esta visita en algunos puertos los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul. Se han establecido los ejercicios espirituales cerrados y abiertos, habiéndose obtenido con ello copiosos frutos, robusteciéndose la fe y mejorándose las costumbres de los ejercitantes.

Hízose patente la necesidad de trabajar a fin de que en las líneas de vapores trasatlánticos franceses hubiese establecido el funcionamiento regular y público de los actos religiosos católicos, de los cuales pudieran participar indistintamente pasajeros y tripulantes. Sobre este punto hízose presente por el delegado español del Apostolado del Mar el funcionamiento del servicio religioso establecido en España en los vapores de la Compañía Transatlántica, que podría servir de modelo a las líneas que quisieren atender al bien espiritual de los que navegan en sus vapores.

Recalcóse de un modo particular la necesidad de trabajar para que en los hospitales franceses desaparecieran las disposiciones tiránicas con que se impedía a los marinos y a todos los católicos en general el recibir los auxilios espirituales y la intervención eclesiástica de los ministros de la religión católica cuando necesitan auxiliar a los enfermos católicos, a los cuales se les priva de toda asistencia, a no ser que al ingresar en el hospital hayan manifestado de su puño y letra, que quieren ser asistidos por un sacerdote católico.

Otros temas interesantes fueron expuestos a la consideración de los congresistas, de los cuales nos ocuparemos en otro número, fijándonos también en particular algunas de las Memorias presentadas, que estudiaremos brevemente, haciendo recalcar su importancia.

En la última sesión hablaron los diferentes delegados del Apostolado del Mar. Aportaron todos ellos noticias interesantísimas del desarrollo de esta obra marítima de carácter internacional, que tiene por objeto el bienestar moral y material de los marinos de todas las naciones al llegar a los puertos a los cuales hayan de permanecer durante su ruta. De esta actuación del Apostolado ya están enterados nuestros lectores. Por esto nada decimos ahora; pero haremos presente, para terminar, lo expuesto por el reve-

rendo Padre Quirinus, el cual puso de relieve toda la importancia que tiene la publicación del periódico «Recht door Zee» y la conveniencia de procurar que adquiera mayor perfección y circulación. A este efecto, nos ocurre manifestar que, sintiéndose la necesidad de crear un periódico para los marinos, según se manifestó en una de las sesiones del Congreso, mejor fuera procurar el perfeccionamiento de los que ya existen, trabajándose por aportar colaboración poliglota y suscripciones, con lo cual podría formularse con poco esfuerzo una publicación de carácter general que fuera igualmente interesante para los marinos de todas las naciones.

LUIS M.^a BRUGADA, pbro.
Secretario del Centro del Apostolado del Mar, Barcelona.

De la Alcaldía de San Fernando

AQUAS

Siguiendo mi costumbre de informar al Pueblo de todo lo que debe conocer voy a ocuparme hoy de la cuestión de las aguas.

Cádiz, como dueña de las que surten a nuestra ciudad, propuso unas bases de contrato, algunas de cuyas cláusulas, pedimos que fuesen modificadas, obteniendo, después de varias conversaciones, cumplida satisfacción en casi todas nuestras demandas, relativas a la facultad de aceptar las aguas que se nos ofrezca durante la vigencia del contrato hasta completar los doscientos litros por habitante de que habla el vigente Estatuto Municipal, a la amortización del depósito en quince años en vez de treinta que se proponía, a que el suministro sea de día, como ahora, a que las condiciones de potabilidad no se alteren y a que el precio del agua baje proporcionalmente, siempre que baje en Cádiz; terminando por llegar a un completo acuerdo en conferencia habida en la vecina capital entre los comisarios de este Municipio, presididos por mí, y el señor León Carranza en representación del de la capital.

Se habla mucho de que San Fernando tiene aguas, de que hay que traerlas, de que se van a traer, pero ello obedece de un lado a que el pueblo no sabe que le pueden dar más agua de la que consume y a que hay quienes se agitan con miras más o menos interesadas.

Cádiz nos ofrece, puede darnos, 800 metros cúbicos diarios de agua y, según la estadística, San Fernando ha consumido el verano último seiscientos y en la actualidad no consume más que 350 a 400. Por lo tanto tenemos a nuestra disposición casi el doble del agua que consumimos. Es, pues, de presumir que cuando se arregle la tubería, cosa que va hacerse inmediatamente, habrá agua de sobra aún en el caso de que nos decidiéramos a barnarnos.

Puede, pues, el pueblo estar tranquilo acerca de este asunto, como en los demás que le afectan, pues el Ayuntamiento, que tengo la honra de presidir, consciente de sus deberes, para con sus administrados y amante de la ciudad como el que más, vela constantemente por sus intereses y no tiene más aspiración que la de hacerle cuanto bien pueda.

Ministerio de Trabajo y Previsión

Dirección General de Corporaciones.—Patronato local de Formación Profesional de Cádiz

Aviso

Creada por el Patronato Local de Formación Profesional de Cádiz la plaza de «Maestro Mecánico» de la Escuela Elemental del Trabajo de dicha capital, se anuncia la provisión de la misma, a concurso de méritos y examen de aptitudes que se celebrará con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—La plaza de «Maestro Mecánico» de la Escuela Elemental del Trabajo de Cádiz, objeto de este concurso, se halla dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas, que el nombrado percibirá con cargo a los fondos del

Patronato Local de Formación Profesional de Cádiz, y con la obligación de dar las enseñanzas de taller durante las horas que el Patronato fije, no menores de cinco diarias, y de efectuar todas las reparaciones y trabajos necesarios a la Escuela, debiendo los solicitantes justificar las siguientes circunstancias:

Segunda.—Los aspirantes acreditarán ser de naturaleza española y de edad comprendida entre veinticinco y cincuenta años, acreditados mediante partida de nacimiento y cédula personal.

Tercera.—Poseer certificado favorable del Registro de Pensales y hallarse inscritos en el Censoprofesional correspondiente, si lo hubiere, y en todo caso acreditar que en forma ejercen el cargo de Maestro, Capataz o están al frente de una sección en taller industrial importante.

Cuarta.—Presentar antes del momento de comenzar los exámenes de aptitud un plan de «Organización del taller dedicado a la Enseñanza», y otro «Plan de distribución del tiempo del año escolar», que ha de comprender en cada uno de los tres cursos cuatrocientas horas de prácticas, para que mediante ejercicios graduales salgan los alumnos preparados en las diversas operaciones.

fundición, forjado, ajuste, galvanoplastia, etc., etc., comenzando con el trabajo en madera.

Quinta.—Presentar los diversos méritos, certificados y trabajos propios que el concursante creyere oportuno.

Sexta.—Realizar un ejercicio comparativo ante el Tribunal competente que se anunciará en el tablón de anuncios de la Escuela y en los periódicos locales.

Séptima.—El nombramiento se hará por el Ministerio de Trabajo y Previsión, a propuesta del Patronato de Formación Profesional de Cádiz, y con el carácter y requisitos que determina el apartado 5.^o del artículo 29 del Libro I del Estatuto de Formación Profesional.

Las solicitudes en papel sellado de 120 pesetas e reintegradas con póliza de dicha cantidad, podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Previsión o en la Escuela Elemental del Trabajo de Cádiz, en el improrrogable plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Madrid, 13 de noviembre de 1929.—El director general, CESAR DE MARDARIAGA.

Toranzo, su perrito "Lucero" y un macho

de perdiz, llamado por mal nombre "Matasiete":—episodio de caza menor

Lugar del suceso: la hermosa ciudad de Ronda.

Próxima al «barrio de San Francisco», hay una finca dedicada a la industria y comercio más útil: una venta.

Allí «hay de todo». Además sus dueños son personas estimadísimas por sus convencios.

El «patrón», es un recio cántabro. Pasó en Cádiz sus años mozos. Aún recordamos sus tiempos de la famosa tienda de «La Plata»...

Hora de la acción: En las últimas de la madrugada de un día de noviembre, frío y ventoso. Conste que no exageramos al decir era propio del Polo ártico.

Personajes: don José Toranzo, celoso funcionario del Estado; fiel cumplidor de sus deberes. Por su cargo «cacia», es hombre de «acreditado valor y arrestos». Conducta irreprochable.

No tiene más que un pequeño defecto y una mínima debilidad: creer que es un gran cazador de perdices y, su cariñoso afecto a Lucero, perro presumido, algo «bizco» y poco simpático... para los chiquillos rondanos.

Otro personaje: Nuestro amigo el dueño de la Venta, nada aficionado a la cacería por «las mañanas de la Sierra».

Diálogo entre los dos personajes:

TORANZO.—Buenos días; es decir: buenas noches. ¿Cómo tan temprano levantado, amigo Manuel? ¿Va usted de viaje, acaso?

MANUEL.—Sí, voy a Cádiz a visitar a mi hija. Ya soy todo un abuelo. ¿Y usted de cacería, sin duda?

(El simpático perrito anda cerca de la candela, gruñendo. Parece no está conforme con acompañar a su buen amo.)

TORANZO.—Sí, voy con el pájaro a la sierra. El alba promete ser de «buena levantada» de perdices, y pienso «tirar» algo. ¡Qué lástima que se marche usted ahora! Almorzaríamos hoy de la «cacería». Tengo «un puesto» magnífico. Llevo mi mejor reclamo. Véalo, usted, amigo Manuel. Le llamo Matasiete. Es lo mejor que hay en Ronda, en su clase.

(Nuestro amigo Manuel no cree en los méritos del reclamo, y tampoco en la «infalible» puntería de Toranzo.)

MANUEL.—Bueno. Antes de tomar el auto para Cádiz, hago a usted una apuesta, que será saldada a vuelta de mi viaje.—Hoy no va usted a dar un solo «tiro». Su «fenómeno», el reclamo Matasiete, no «abrará el pico», y el perrito creo está constipado y no «tiene vientos», con la mañanita que alborea. ¿Estamos?

TORANZO.—Convenida la apuesta. Venga otra copa, y su hijo le telefoneará a Cádiz el resultado de la cacería de hoy.

SABADO 30 DE NOVIEMBRE

(Por conferencia telefónica de Ronda)

Toranzo ha dejado «cojo» al pájaro «Matasiete», del único tiro disparado. El perrito se cayó en un barranquillo y tiene lastimada pata izquierda. Recuerdos.

Aquí termina este insignificante episodio.
Por la transcripción, MANOLO

La Comisión Provincial celebró, ayer,

sesión reglamentaria

Conforme a la convocatoria y orden de asuntos a resolver, celebró ayer sesión la Comisión Permanente Provincial, presidiendo D. Diego Belando.

Asistieron los diputados Sres. Quintero, conde de Ibangrande, Acquaroni, Lassaletta y Supervielle.

Ejercer función secretarial D. José Balén.

Aprobada el acta de la última sesión antes de tratarse de los asuntos pendientes de acuerdo, la presidencia hizo constar su más efusiva felicitación a D. Pelayo Quintero por haber sido nombrado Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, personalidad dignísima merecedora de tan preciada distinción.

Propone, en consecuencia, al Cuerpo provincial, el Sr. Belando, conste en acta de modo felizmente la satisfacción de los diputados por el hono-

No obstante, agradece mucho la atención que se ha tenido para con él, mostrando su gratitud a los compañeros de Diputación.

Se dió cuenta, seguidamente de todos asuntos inscriptos en el «orden del día»,—que publicamos en anterior edición—, los cuales fueron aprobados, conformes a sus respectivos expedientes y dictámenes.

Habida cuenta de su carácter de urgencia, se sometió al voto de la Comisión los siguientes particulares:

Oficio del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Barcelona, participando ostentó la representación de la de Cádiz, en los actos con motivo de la Semana Forestal.

Se queda enterado y se acuerda dar las gracias.

—Escrito del señor secretario de la Junta de Reintegración al Campo, en Barcelona, acompañando el diploma, concedido a esta Diputación por el trabajo presentado en el concurso celebrado por dicha Junta.

Enterado y que se den las gracias.

—Expediente a virtud de escrito de don José García de la Concha, teniente coronel de Estado Mayor, ofreciendo ejemplares de su obra «Las instituciones hípias y el fomento de la caballería caballar en todos los Estados».

Se acuerda no poder acceder a la adquisición de ejemplares.

—Oficios de varias Diputaciones dando gracias por atenciones tenidas para con sus representantes en la tercera asamblea de Diputaciones de Sevilla, con motivo de su visita a Cádiz.

Enterado.

—Expediente para arriendo de los servicios todos del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Queda aprobado el pliego de condiciones y se acuerda designar al señor Adalid para que represente a la Corporación en la subasta.

—Pliego de condiciones para subasta de los locales, establecimientos de la Beneficencia provincial de Cádiz.

Aprobado.

—Exposición de la Ponencia Interior sobre personal.

Aprobado.

Antes de levantarse la sesión, se da cuenta de una carta recibida por la presidencia, de la Excm. Sra. Viuda del Almirante Cervera, dando las gracias por el reparto efectuado por la Corporación, de la cantidad sobrante de la confección de la bandera de combate que regaló la Diputación para el crucero que lleva su nombre, dándose con esto por terminada la sesión.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia

El día 28 del actual, a las 17:30 horas, se reunió el pleno de esta Cámara bajo la presidencia del señor don Alfonso Alberni y Martínez-Toledano, con la asistencia de los señores Sicre, Sierra, Callego (don Arturo), Martel, Sancho-Miñano, Sáenz, Domínguez de la Concha, Fuentes Vereca, Cavijoli, España, Domínguez, Vázquez, Varela, Díaz García, Domínguez Medina, Batiásta, Cárdenas, Barrasa, Campe, Fernández Galindo y Peral, actuando de secretario el que lo es permanentemente de la Cámara don Jerónimo Posada.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, así como fueron sancionados acuerdos de la Junta de Gobierno.

Devuelto por el ministerio de Trabajo y Previsión, el presupuesto de esta Cámara para el ejercicio de 1930, al objeto de introducir en él algunas alteraciones de forma, convenientemente cumplidas, se eleva de nuevo a la aprobación de la Superioridad.

Toma posesión del cargo de vocal, para el que fué designado por unanimidad, el señor don Luis Fernández y Galindo, que en sentidas frases se ofrece a la Corporación para cuanto redunde en beneficio de los intereses que ésta representa.

Se dió cuenta del oficio de la Alcaldía accediendo a la solicitud de la ciudad de la Cámara, por el cual se rebaja el arbitrio municipal de alcantarillado al 3,50 por 100 en vez del 5 por 100 que regía.

Dada cuenta de la resolución del Ayuntamiento en la impugnación hecha por la Cámara de algunas partidas del presupuesto municipal para 1930, después de amplia discusión, se acordó recurrir ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia sobre la forma en que se viene realizando las obras de alcantarido, que son contrarias a la R. O. que aprobó el proyecto de construcción del mismo.

Asimismo se dió cuenta de un oficio de la Alcaldía prorrogando el plazo para la limpieza de algibes el plazo para la limpieza de algibes hasta el día 30 del actual.

Se leyó el expuesto de la secretaría participando el fallecimiento del que fué vocal de esta Cámara don José Sánchez de Robledo (q. e. p. d.) acordándose expresar el sentido pésame de la Corporación a la señora viuda.

Otra expuesto de la secretaría, poniendo de manifiesto al pleno el hallarse incurso en el artículo 53 del Reglamento organico, varios miembros del pleno de esta Cámara.

Se dió lectura de la correspondencia y, con ello, por terminada la orden del día.

Previa declaración de urgencia, conoció el Pleno un expuesto del asociado don Augusto Marengo y Forte, en el que interesa evacue la Cámara consulta sobre varios extremos relacionados con la propiedad, designándose una ponencia compuesta por los señores Barrasa, Domínguez Medina, Sierra y Varela, cuya ponencia quedó citada para el próximo lunes, al objeto de conjuntar las opiniones que cada cual deduzca de la repetida consulta.

En cuanto a la nota oficiosa encabezada por la Cámara Oficial de Inquilinos, fué acuerdo unánime de los señores asistentes a este acto, que la Junta de Gobierno en pleno visitara al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, a fin de que tomara las medidas conducentes para la rectificación de la misma, y con su resultado se dé cuenta al Pleno, que a este fin se reunirá en la tarde del próximo lunes, 2 de Diciembre, quedando en sesión permanente la Junta de Gobierno hasta ese día, con atribuciones bastantes para adoptar los acuerdos que las circunstancias vayan aconsejando.

Con lo que se dió por terminado el acto, siendo las 19:30 horas.

Tribunal de Justicia

Vi-stillas

Hoy se reunió el Tribunal de esta Audiencia Provincial para celebrar las correspondientes vistillas, no habiéndose celebrado juicios orales en ninguna de las dos Salas.

Señalamientos

Para el próximo lunes se han hecho los siguientes señalamientos:

Sección primera: Cádiz—Estafeta—Miguel Suárez Moreno y otro—Abogados Sres. Reina y Loriga.—Procuradores, Sres. Juárez y Cárdenas.

San Roque—Robo—Apolinario Lois Madeira—Sres. Lucio y Pró.

Sección segunda—Sanlúcar—Robo—Dolores Villagrán Moreno—Señores Salmerón y Ortega.

Algeciras—Publicación clandestina—Francisco Amuesco Llaño.—Señores Beltrami y Pró.

Algeciras—Lesiones—Esteban Fernández España—Sres. Bragado y Ortega.

Centro Católico de Obreros

Velada teatral que en honor del Rvdo. Hno. Visitador y de los socios protectores de este Centro se celebrará (D. M.) el domingo primero de Diciembre.

Programa:

I. Sinfonía.

II. Representación de la aplaudida comedia dramática en dos actos del celebrado comediógrafo, titulada «Es mi hijo». Exitos enorme de este Cuadro Artístico.

Reparto.— Joaquín, señor Alley (J); D. Matías, Sr. Ramos; Carlos, señor Alley (M.); Pepe, Sr. Carrasco; Lucas, Sr. Prius; Antonio, Sr. González; Loló, Sr. Pecino (J); Juan, señor Pecino (A.).

A las 9 en punto.

Los señores socios protectores que deseen asistir podrán hacer el encargo de invitaciones durante todo el día del sábado y el domingo hasta las doce.

En la Mirandilla

La Comisión organizadora del pasado homenaje, ruega a todos los antiguos alumnos y amigos que contribuyeron a él, concurren mañana domingo a las seis de la tarde, al Colegio, para rendirles cuentas de los ingresos obtenidos y gastos efectuados.

Los Milagros del Señor en el Evangelio, por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.

Intereses del Puerto Pesquero

Buques que tienen sus bases actualmente en el Puerto de Cádiz

Punta Belilla, Punta Bermeja, Punta Calaburra, Delia, Monis, Emilia, Pepe Monis, Manuel Monis, Manolo, Guillermo, Dolores, Manolita, Riveriña, Bivora, Iberia, Tigre, San Antonio, Adalina, Juanito, San Jorge, República, Succet, Montenegro 7 y 8, Carlos III, O'Donnell, Samil, Masso, Sagrados Corazones 1 y 2, Pardo Bazán, Baltasar, Virgen de las Nieves, Virgen de los Milagros, Barcelona, Bilbao, Manolo, Conchita, Tona, Josefa, Colomer, Joaquina, Villot número 2, Virgen del Carmen, Virgen del Rosario, Alfonso, Victoria, Castilla, Galicia, Gloira, Elvira, Fantástico, Melitón, Atlántico, Santa María P., Santa Urbana, Cantábricas 1, Cantábricas 2, Cantábricas 3, Fernando, María Teresa, María Luisa, Cierro, Canosa, Toralla, Arosa, Medillar 1, Fortuna 2, Medillar 3, Medillar 4, Río Mesa, Cho-Ko, Trictona, Malén, Casiano, Baltasar, Lagomar, México, Vicealmirante Aznar 1 y 3, Faro Ons, Faro Sálvora, María, Gumersindo, Santiago Rusiñol, Guimerá, Siete Hermanos, Canarias, Pesqueras Españolas, Galicia 1, Rosina, Carmina, Montenegro 6 y Maravilla.

Precios de venta en los mercados locales

Acedías	kilo 2,00	Corvina	kilo 0,00	Morrallas	kilo 1,30
Almejas	» 0,00	Corvinata	» 0,00	Mero	» 0,00
Almendras	» 0,00	Chocós	» 1,20	Pachanes	» 0,00
Anguilas	» 0,00	Dentones	» 0,00	Pargo	» 0,00
Atun	» 0,00	Fajos	» 0,00	Pescadas	» 1,15
Besugos	» 1,30	Gallinas	» 0,55	Pescadillas	» 1,50
Borriquetes	» 0,00	Gambas	» 1,50	Pez de espada	» 0,00
Bogas	» 0,00	Huevas	» 1,30	Pez de plata	» 0,00
Bonito	» 0,00	Hurta	» 0,00	Pijotas	» 1,45
Boquerones	» 0,00	Japonesas	» 0,00	Pintarrijos	» 0,00
Brecas	» 1,30	Jureles	» 0,50	Rapas	» 1,05
Brótolas	» 0,80	Langostinos	» 0,00	Rayas	» 0,70
Caballas una	» 0,00	Lenguados	» 0,00	Rubios	» 0,90
Cachochos	» 0,00	Lisas	» 1,35	Salmonetes	» 2,45
Calamares	» 1,75	Merluzas	» 0,90	Sapos	» 0,00
Cavetes	» 0,00			Sardinas	» 0,85
Cazón	» 0,00			Zapatillas	» 0,00
Cigalas	» 1,85				

Siempre es posible lo peor.

Hay que temer siempre lo peor cuando se trata de esas molestias, aparentemente pequeñas pero que se dejan sentir con persistencia. Esas pequeñas cosas que, por el descuido en atenderlas, conducen a las mayores enfermedades. Este descuido es tanto menos explicable cuanto que para concluir con las molestias bastan unas cuantas cajas de Píldoras Pink. En efecto: la pobreza de sangre o la depresión del sistema nervioso son, casi siempre, los causantes de esas pequeñas dolencias, tales como dolores de estómago, malas digestiones, dolores de cabeza, insomnio. Ahora bien: las Píldoras Pink están perfectamente reputadas en cuanto regeneradoras de la sangre y de las fuerzas nerviosas; y esto con eficacia excepcional. Al mismo tiempo y en razón de su acción sobre el conjunto de las funciones vitales estas píldoras constituyen un poderoso renovador del organismo.



Las Píldoras Pink siempre se emplean con eficacia contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, alteraciones del crecimiento y de la menopausa, dolores de estómago, agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

CRONICA TAURINA

DOS FESTIVALES BENÉFICOS

En la plaza de toros de Utrera (Sevilla), se celebrará el próximo día 14 de diciembre un festival taurino.

Los organizadores de este festival parece que cuentan con Chicuelo y Niño de la Palma.

También en Loja se verificará el día 5 del próximo mes de enero, otro festival taurino.

El cartel de este va a ser muy serio.

Se correrán, pues, cuatro novillos de los señores Hijos de Mihura, y actuarán los matadores Manolo Chicuelo, Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Manolo Bienvenida.

UNA MALAGUEÑA QUE QUIERE TOREAR

Copiamos de «Informaciones»:

«Hoy hemos recibido una carta, fechada en Málaga y que firma una jovencita de diez y seis años, la que, después de haber leído el artículo publicado en estas columnas pidiendo se autorizase a torrear a las mujeres, dice ella está decidida a torrear tan pronto se le permitan, pues cuenta con decisión sobrada para ejercer tan arriesgada profesión. En uno de los párrafos dice:

«Yo me comprometo a torrear y matar becerras del mismo tamaño que he visto torrear a varios becerristas, y tengo la seguridad de que no haría mal papel.»

Aconsejamos a la decidida joven se dirija al señor Fenol, encargado de modificar el actual reglamento, pues nosotros nada podemos hacer, como no sea elogiar su rasgo, con el que demuestra que hoy, como en otros tiempos, na hablarían mujeres capaces de lidiar becerras, novillos y toros.»

EL MOMENTO MÁS FELIZ Y EL MÁS AMARGO DE MARCIAL LALANDA

Una revista madrileña viene publicando una información taurina consistente en preguntar a los toreros cual ha sido el momento más feliz de su vida y cual el más amargo.

Marcial Lalanda ha respondido: «La tarde más feliz de mi vida fue la que corté la primera oreja en la Plaza de Toros de Madrid.

La más triste fue en Bilbao, el año 1924, una tarde de feria por más señas...»

Nada más que de recordarle me dan sudores de muerte...»

¿A ver una toalla para el joven maestro?

UNA NUEVA PLAZA DE TOROS

En la provincia de Cáceres se inaugurará una plaza de toros, capaz para diez mil espectadores.

La inauguración de ésta tendrá lugar el próximo día 3 de diciembre, siendo los diestros contratados Pedro Montes y Félix González (Dominguín Chico).

MAÑANA EN SEVILLA

La Empresa de la plaza de la Pañoleta, de Sevilla, ha organizado para mañana un festival.

En el mismo intervendrá Pedro Escudero Laureano.

También es probable que tome parte José Gómez Sevillano, uno de los aficionados de más cartel...

UN BANQUETE

El día 15 de diciembre próximo, se celebrará en Atarfe un banquete en

Sentencia absolutoria

El Sermo. Sr. Capitán General de esta Región, ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que tuvo lugar en esta capital en el pasado mes de Octubre, absolviendo libremente al guardia de Seguridad José Calvo Bernal, que estaba procesado por los delitos de insubordinación y desobediencia.

Fué defendido por el ilustrado capitán de Artillería, culto abogado don Julio Ramos Hermoso.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz: **JOSE HIJANO** Oficinas y Depósito: Rosario número 22 Teléfono 2.079

DE ACTUALIDAD

Del último número de la revista

«Recientemente se ha publicado una disposición en la «Gaceta», encargando a las Diputaciones Provinciales la aplicación de la nueva legislación agro-pecuaria, tímida, aunque bien orientada.

Las Diputaciones se harán cargo de la creación y sostenimiento de granjas, campos de experimentación y divulgación de prácticas, las paradas, servicio de libros genealógicos y control lechero, con otras medidas encaminadas a procurar el progreso de la agricultura y ganadería.

Se autoriza el recargo de la contribución rústica y pecuaria en el cinco por ciento sobre la cuota del Tesoro, cosa sin duda necesaria para costear las atenciones mencionadas, pero he aquí renovados la multitud de puntos negros que ofrecen todas las modernas reformas al traducirse en nuevos gravámenes para los contribuyentes, cosa que si es perfectamente lógica, no es menos cierto que motiva la antipatía e intentos de resistencia de los obligados a pagar.

Y nosotros creemos que los contribuyentes tienen razón que les sobra, porque es sumamente enojosa la multitud de gabelas municipales, provinciales y del Estado que diseminadas en los más variados conceptos, gravitan sobre ellos.

Demos por admisibles la importancia de las exacciones, más no puede llamarse perfecto un sistema de tributación que tantas molestias causan a los que tributan, obligándoles incluso a perder su tiempo en aportar infinidad de datos periódicamente a las diversas administraciones públicas, a cuyas omisiones o imperfecciones van aparejadas las consiguientes sanciones.

¿Por qué no simplificar hasta lo sumo la manera de contribuir por todos conceptos para sostener las cargas públicas, aunque se pague lo mismo que se paga?

Cédulas, comités, comisiones, cámaras, arbitrios infinitos, ¿no pueden unificarse en su cuantía para que el contribuyente no oiga hablar más que de un sólo concepto general?

Todo sería cuestión de contabilidad para que la entidad recaudadora, el Estado, repartiese lo recaudado. Se ahorraría tiempo y muchas cosas más.»

FABRICA DE PAN

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono 210

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excelentísimo Señor Gobernador Civil, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Luis Wiessenthal, catedrático de la Escuela de Comercio.

Don Rafael Díaz Montero, catedrático de la Escuela Comercio.

Don Alfonso Sancho, alcalde del Puerto de Santa María.

Don Juan Viniegra, secretario de la Cámara de Comercio.

Señor Presidente de los Salineros del Puerto de Cádiz, con una comisión

Doña Ana Marto Bueno.

Don Juan Martínez del Cerro.

Don José María Pemán y Pemartín, Jefe Provincial de la Unión Patriótica.

Don Fernando Carrasco Sagastizábal, diputado provincial.

Don José María de Puelles.

POR LOS PUEBLOS

DETENCION

En Bornos se fugó de aquella cárcel Juan Gil Roca, que fué detenido por la guardia civil de Utrera cerca

José García Vélez

Curación de las uñas clavadas. Sagasta número 19, primero.—Consultas de 3 a 5.—Teléfono núm. 1.348.—(CÁDIZ)—

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron al Sr. Presidente de la Corporación provincial:

D. José María Pemán, Jefe provincial de la Unión Patriótica; don Fernando Carrasco, asambleista y diputado provincial; don Vicente Jiménez, presbítero; don Eustaquio González, Inspector provincial de Sanidad; don Ramón Grosso y don Rafael Bernal.

PARA EL TERCER CONGRESO DE LA LIGA DE HIGIENE MENTAL

El señor Presidente de la Diputación recibió un telegrama del Director general de Sanidad, indicando que sería conveniente que la Corporación enviase un representante al Tercer Congreso de la Liga de Higiene mental y de psiquiatría, que ha de tener lugar en Sevilla en los días 17 al 19 del próximo Diciembre.

El desenvolvimiento de la vida industrial gaditana

En el transcurso de algún tiempo a esta parte, se nota grandemente el desarrollo que va adquiriendo la vida industrial gaditana, merced a los esfuerzos de los comerciantes establecidos largos años en la misma, y los nuevos que, conociendo la psicología de los habitantes de ella por haber estado dependiendo en industrias similares donde han conquistado prestigio y dinero, no han querido trasladarse a otras poblaciones con objeto

de desarrollar la industria de su pensamiento y cariño.

Esto que decimos en las anteriores líneas, se va notando poco a poco en la vida mercantil gaditana y muy reciente tenemos un ejemplo digno de imitar por cuantos sientan algún cariño sobre esta «tacita de plata», y dicho ejemplo es el que dió en el pasado mes de Mayo, el simpático y atento industrial don Manuel Gutiérrez adquiriendo un local en calle tan céntrica como la aristocrática Columela y «enterrando» en el muchos miles de pesetas para instalar el «Café-Bar Madrid».

La apertura de este establecimiento constituyó una nota digna de elogio para el desarrollo del comercio y la industria de Cádiz, y el público, que sabe apreciar los esfuerzos que se hacen para montar un negocio que no tenga nada que envidiar a los de otras capitales de importancia, le prestó una acogida extraordinaria al «Bar Madrid», llenándolo día y noche, como aún continúa, conquistándose el señor Gutiérrez una clientela que no le deja tan fácilmente.

Las excelencias de los artículos que se expendien en el mismo, unido al es-

hecho que durante la pasada temporada estival el «Café Bar Madrid» no haya sentido en lo más mínimo las fiestas veraniegas celebradas en las playas y balnearios, cantidad a consumir una importante cantidad de miles de pesetas solamente en cerveza.

La atención del público gaditano tenida con el «Café Bar Madrid», hizo que su propietario Sr. Gutiérrez se animara y adquiriera el situado en la esquina de Cánovas del Castillo y Columela, o sea el «Bar Europa», llegando a ser una misma industria los bares «Madrid» y «Europa» y consiguiendo con ello su propietario atraerse la atención de los gaditanos y de los forasteros que nos visitan, que ya saben que existen dos establecimientos modelos, como son los que antes citamos, en los que se encuentran todo bueno y en condiciones económicas para poder satisfacer sus deseos.

José J. de la Cuesta

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vecdor), 13, de 6 a 8.

La voz del profesor

Los niños enfermizos no pueden resistir un estudio prolongado; reconstituido primero con un regenerador tan eficaz como lo es el Jarabe de



HIPOFOSITOS SALUD y al desaparecer la debilidad, desarrollará su inteligencia a la par que su cuerpo. Entonces podrá estudiar sin peligro y con provecho

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Recibir todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSITOS SALUD impreso con tinta roja.

JABÓN DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de Tocador :: El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 peseta.-Idem grande, 1'25.-De venta en Perfumerías y Droguerías.

Pedidos: HIJOS DE R. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID

honor del valiente diestro granadino Miguel Morilla (Atarfeño) y de su apoderado don Vicente Benítez San Nicolás.

LOS TOROS EN EL CAMPO

En Castraz (campo charro) se ha verificado el herradero y tiente de la ganadería de don José García.

Se tentaron un montón de reses.

En la faena intervinieron los novilleros Nacional III, Félix Rodríguez II, Pepe Amorós y muchos aficionados.

EL «CHUCHO SO-LÓRZANO»

Entre los toreros mejicanos que vendrán a España el verano próximo, figurará uno conocido por «Chucho Solórzano».

No sabemos si lo de «Chucho» es nombre o apodo; lo cierto es que la prensa de allá hace de él grandes elogios.

VERDADES.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Apuntes de sociedad

Regresaron de su viaje de novios los señores de Quirós Masa (D. José), oficial del Tribunal provincial administrativo-contencioso.

Han regresado de Barcelona, en cuya capital visitaron la Exposición Internacional, los señores Alvarez Osorio y Bensusan (don Luis).

De la misma capital llegaron la respetable dama doña Elisa Cagigal, viuda de Ferrer, con su bella hija Maruja; don José Sáinz de Bustamante, rico propietario de San Fernando, y el ilustrado y joven médico de la Constructora Naval don Joaquín Pece Muñoz.

Ha pasado el día en Cádiz el asambleista y diputado provincial don Fernando Carrasco y Sagastizábal.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

Manana, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Gran Hotel Atlántico el tercer te de moda, que a juzgar por el entusiasmo dominante entre los aficionados a estas fiestas, ha de exceder en brillantez y animación a los anteriormente celebrados.

Amoche, y por cierto con mucho éxito, estrenóse en el Teatro Principal, la linda y saladísima comedia del aplaudido sainetero Carlos Arriachos titulada «El mundo es para tí», que fué muy del agrado del público que no cesó de ovacionarle. Es una obra que interesa y hace reír.

Tambié la afortunada interpretación de la comedia se aplaudió con entusiasmo.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS Rosario, núm. 17.—Cádiz Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

EDICTO DE MARINA

Don Salvador Ruiz Berdejo, capitán de fragata de la Armada, comandante de Marina de esta provincia y capitán de este puerto.

Hago saber: Que en virtud de orden recibida del Excmo. Sr. Director general de Navegación y por haber sido dado de baja en el servicio activo el práctico de número don José Ballesteros Medina, se saca a oposición la vacante producida en la forma establecida en la Ley de Comunicaciones Marítimas de 14 de Junio de 1909. Reglamento para su aplicación aprobado por Real Decreto de 13 de Octubre de 1913. Real orden de 22 de Marzo último (Diario Oficial número 72) y circulares posteriores aclaratorias.

A dichas oposiciones podrán concurrir los capitanes y pilotos de la Marina mercante y patronos que reúnan las condiciones que exige el artículo

133 del Reglamento antes citado para la aplicación de la Ley de Comunicaciones Marítimas.

Los exámenes tendrán lugar en el local de esta Comandancia de Marina, transcurrido un mes a contar desde la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta cuya fecha podrán presentar sus instancias debidamente documentadas en esta Dependencia, los que deseen tomar parte en dichas oposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento general de los interesados.

Dado en Cádiz a veintiocho de Noviembre de mil novecientos veintinueve.—Salvador Ruiz Verdejo.—Rubricado.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

VIDA MARITIMA

MOVIMIENTO GENERAL DEL PUERTO

EL CORREO DE TANGFR

El vapor correo de Ceuta y Tánger «Hespérides», llegó en la pasada madrugada de dichos puertos, con pasaje, correspondencia y varias toneladas de carga.

EL ISLA DE GRAN CANARIA

Procedente de Barcelona tomó entrada el vapor correo «Isla de Gran Canaria», que mañana a las tres saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, como correo oficial.

Dicho buque ha conducido para este puerto diez pasajeros y cargamento general.

PARA BILBAO

Fué despachado para Bilbao y escalas con cargamento en general, el vapor «Santa Pola».

Sufragios

Los días 2 y 3 del mes de Diciembre, a las nueve de la mañana en la Iglesia de Santiago y en la capilla del Cristo de la Piedad, y en los días 2, 3, 4 y 5 tendrán lugar a las diez horas en la Iglesia de San Pablo, y la Vigilia que tendrá lugar el día 5 y la Misa el día 6, a las ocho de la mañana, por el Turno 3.º de Tarsicios en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario (vulgo Viña), por el alma de la señora doña María Luisa Loubet de Vera.

COSAS QUE PASAN

ESPOSO «CARINOSO»

Josefa Pérez Espinosa, de 39 años, años, con domicilio en Pi y Margall, 11, denunció a su esposo Joaquín Cebada Gómez, que habita en Plocia, 5, por maltratarla de palabras y amenazarla de muerte con un cuchillo de cocina.

Joaquín fué detenido en la plaza de Eduardo Benot y conducido a la Comisaría de Vigilancia por el guardia municipal Juan García, interviniéndosele dicha arma.

NIÑO HERIDO

En el Hospital de S. Juan de Dios fué curado de una herida contusa de dos centímetros en el labio inferior el niño de 10 años Francisco Barreiro Negrete, que vive en Alvarez Cabrera, 19.

Dicha lesión se la produjo el de su misma edad Juan Moreno García, con domicilio en Santo Domingo, 35.

DOS DENUNCIAS

Dolores Ameneiro García, de 25 años, con domicilio en Argüelles, 8, presentó denuncia contra Rosario González Olmo, que habita en Conde de O'Reilly, 10, porque le había insultado y maltratado de obras.

La denunciante fué curada en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de erosiones en el antebrazo izquierdo

— Juan Salas Gutiérrez, carabnero, con domicilio Barrocal, 8, denunció a la vecina de la misma casa María Suárez Domínguez, por insultos a su esposa Piedad Martínez de Sala.

Comentarios prácticos sobre el CÓDIGO PENAL DE 1928, por JUAN RIO SARMIENTO. Precios CUATRO pesetas.—Establecimientos de M. CERÓN, Columela, 23. Teléf. 1.034: Cádiz.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

El Despacho del Presidente

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros recibió esta mañana a los ministros del Ejército e Instrucción pública que sometieron a su aprobación asuntos de varios de sus respectivos departamentos.

Después de este despacho, el Marqués de Estella recibió al exministro don César Silió.

Regresa de Sevilla el archiduque Alberto

Madrid.—Esta mañana ha regresado de Sevilla, donde ha permanecido varios días visitando la Exposición Ibero-Americana, el archiduque Alberto de Austria.

Este príncipe saldrá mañana con dirección a su país.

Hoy fué cumplimentado por las autoridades.

Aud.encia regia

Madrid.—Su Majestad el Rey recibió esta mañana en audiencia al Obispo de Segovia y a otras personalidades.

Ha fallecido el exalcalde y gobernador de Madrid, señor Semprún

Madrid.—Esta mañana ha fallecido en Madrid, el exalcalde y gobernador civil de Madrid y también gobernador de Cádiz, don Manuel Semprún.

Por el domicilio del finado han desfilar numerosas personalidades a expresar a sus familiares el pésame.

El cadáver del señor Semprún será trasladado a Valladolid, en cuyo cementerio será inhumado.

El Rey despacha con el Pr. e. sidente

Madrid.—Durante la mañana de hoy, S. M. el Rey despachó durante largo tiempo con el presidente marqués de Estella, que le presentó varios asuntos de la presidencia.

Estella cumplimenta al Príncipe de Asturias

Madrid.—Hoy ha cumplimentado al Príncipe de Asturias, el Jefe del Gobierno.

En el ministerio de Hacienda.—Visitando al señor Calvo Sotelo

Madrid.—En la mañana de hoy el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, fué visitado en su despacho oficial por el decano del Colegio Notarial de Madrid y por el Presidente del Tribunal de la Hacienda Pública.

El arancel rumano

Madrid.—Por la Secretaría General de Asuntos Exteriores se ha facilitado una nota dando cuenta de haberse conseguido el aplazamiento del nuevo arancel rumano, cuyo Gobierno, había denunciado el acuerdo del año 1923 para que deje de regir en primer de marzo de 1930.

Rumanía ha denunciado también los acuerdos con las demás naciones entrando en relaciones para llegar a una conclusión sobre el nuevo acuerdo.

El ministro de Instrucción Pública acude a su despacho y recibe varias visitas

Madrid.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor Callejo, completamente restablecido de la indisposición que le molestaba estos días, acudió a su despacho, recibiendo al presidente de la Diputación de Avila y otras personalidades.

Una circular del Fiscal del Supremo

Madrid.—En «La Gaceta de Madrid» de esta fecha aparece publicada una circular del Fiscal del Tribunal Supremo dirigida a los Fiscales de lo Contencioso, para que se atengan a la legislación vigente los Fiscales provinciales bajo su responsabilidad interponiendo recursos de apelación contra las sentencias y acuerdos de los tribunales provinciales de lo Contencioso.

Para asistir a la Conferencia Económica de Madrid

Madrid.—Para asistir en representación de España a la Conferencia Económica que ha de tener lugar en Madrid entre los gobiernos español y portugués, ha sido designado el Gobernador del Banco de Crédito Exterior, señor González Oliveros.

La solemnidad de la Concepción Inmaculada en Toledo

Toledo.—Al Cardenal Primado Dr. Segura; han cumplimentado el alcalde y concejales del Ayuntamiento

de la capital, para ofrecerle su cooperación en la celebración de las solemnidades que han de tener lugar con motivo de la festividad de la Inmaculada, siguiendo tradicional costumbre.

Un mendigo que deja un capitalito.

Palencia.—En el pueblo de Saldana de esta provincia y a los setenta y siete años de edad ha fallecido el individuo Pedro de la Fuente que vivía casi de la mendicidad.

Al morir se le encontraron en los bolsillos del traje que llevaba veintidós mil pesetas.

La Junta de Salvamento de Naufragos de Gijón.

Gijón.—El Comandante de Marina de este puerto ha manifestado a los periodistas, que la Junta de Salvamento de Naufragos de esta capital proyecta adquirir un moderno bote salvavidas con motor de cuarenta y cinco caballos y un dispositivo especial para poder permanecer sumergido diez minutos.

El homenaje a Mella

Madrid.—La suscripción para el homenaje a Vázquez Mella, asciende ya a 3.067 pesetas.

La causa por los sucesos de Ciudad Real en el Supremo

Madrid.—En la primera quincena del próximo mes de diciembre, tendrá lugar en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa por los sucesos de Ciudad Real.

El plazo de entrega para la causa a los defensores, comenzó el lunes.

Para sufragar los gastos de una Exposición

San Sebastián.—En la sesión celebrada por el pleno de la Diputación se acordó conceder una subvención de 2.500 pesetas para sufragar los gastos de la Exposición de Arte Decorativo del País Vasco.

De la derrota del pugil español Uzcudum.—La victoria de Griffiths causa sorpresa.—Algunos detalles del encuentro.

Chicago.—La victoria obtenida anoche por Griffiths contra el pugil español Paulino Uzcudum ha causado gran sorpresa entre los elementos deportistas de todo el mundo.

La lucha entre los dos contendientes fué muy dura al principio, llegando algunos momentos Paulino a acorrallar a su contrario.

En el encuentro hubo alternativas notables.

Al final el árbitro Muller se reunió con los jueces, acordando declarar vencedor a Griffiths.

Los críticos de boxeo, dicen que ha decidido la victoria los mayores conocimientos científicos del boxeo de Griffiths.

Paulino ha protestado del acuerdo de los jueces pues asegura que ganó ocho de los diez asaltos celebrados.

El árbitro de acuerdo con los jueces ha declarado que cinco asaltos terminaron a favor de Griffiths, dos a favor de Uzcudum y tres nulos.

Han presenciado dicho encuentro 15556 espectadores.

Incendio en un asilo.

Gerona.—En el asilo provincial de ancianos de esta capital, se declaró un incendio en la chimenea de la calefacción.

La intervención de los bomberos evitó la propagación del fuego.

Se hundió el primer piso del edificio, resultando levemente herido un anciano.

Recogida de naufragos

Kingtons.—El vapor de salvamento, «Rostaa», ha recogido a nueve tripulantes de la goleta «Thiskur», que naufragó en las costas de Irlanda.

Obsequio a las autoridades

Lugo.—El gobernador don Ramón Bermúdez de Castro para celebrar el aniversario de la toma de posesión de su cargo, obsequió a todas las autoridades y periodistas.

Con tal motivo, el gobernador está recibiendo muchas felicitaciones.

De Sevilla.—Mañana se clausurará la Exposición Mariana.—Se dice que Sánchez Guerra visitará la capital andaluza.—Primer Congreso Nacional del Aceite

Sevilla.—Mañana domingo tendrá lugar la clausura a las seis de la tarde en la Iglesia del Salvador.

—Se dice con insistencia en esta capital que el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra visitará Sevilla para conocer la Exposición Ibero Americana.

—La apertura del Primer Congreso Nacional del Aceite que se hallaba anunciada para el día dos del próximo mes de diciembre tendrá lugar en vez de este día, el ocho de este mismo mes.

Sobre el empréstito oro

Madrid.—Por fuente autorizada, se sabe que es prematuro hablar de las condiciones en que ha de realizarse el empréstito oro, para liquidar las operaciones llevadas a cabo por el Comité de Cambios.

Lo que haya de ser se acordará en el Consejo de Ministros, que ha de tener lugar el próximo martes.

Cuba prohibirá la exhibición de películas parlantes en inglés, obligando que sean solamente en español

Habana.—En la Cámara de representantes de la nación se ha presentado un proyecto pidiendo que se prohíba la exhibición de películas parlantes en idioma inglés y agregando que esta clase de films se permitirá solamente en español.

La adhesión de Persia a la protesta de la guerra con gases asfixiantes.

Madrid.—En la Secretaría de Asuntos Exteriores se han recibido noticias de nuestro embajador en París Sr. Quinonns de León, diciendo que se ha recibido la adhesión de Persia a la protesta contra la guerra por medio de gases asfixiantes.

Noticias de Barcelona.—El Gobernador ha prohibido la representación de una obra y ha censurado algunas escenas de otra.—Imposición de condecoraciones a funcionarios de policía.—Arzobispo de Filadelfia Fin de una causa por malversación.—El timo de la tela.—Otras cosas.

Barcelona.—El Gobernador civil de la provincia, general Sr. Milan del Bosch ha prohibido la obra teatral rusa «Llama» traducida al catalán y que había de estrearse en el Teatro Español.

También la primera autoridad civil ha suprimido algunas escenas de la obra «Miriam», el hombre de las dos noches».

—En la Jefatura de Policía y con asistencia de las autoridades y algunas personalidades ha tenido lugar el simpático acto de imponer cruces del Mérito Civil al Jefe Don Samuel Martín, al Inspector Don Antonio Pérez y al Agente Don Martín Trillo funcionarios de policía afectos a la plantilla de Madrid por su feliz intervención en el descubrimiento del robo de productos químicos por valor de un millón de pesetas.

Las insignias han sido costeadas y regaladas por todos los funcionarios de policía de España.

SENTENCIA

Derecho a percibir indemnización.—En Sentencia de 20 de Enero se establece

que el Real decreto de 15 de octubre de 1919 (números 1.º y 2.º art. 5.º) exige que para que los hermanos tengan derecho a indemnización han de estar al cuidado del que ha sido víctima del accidente, y no lo están los que tenían un medio de vida contribuyendo con sus productos en unión del fallecido, al sostenimiento del hogar, lo que evidentemente demuestra que dependía de éste su subsistencia y cuidado.

Quebrantamiento de forma.—En 9 de abril de 1928 se dictó Sentencia por la que se expresó que la apreciación por el juzgador de la existencia de error grave y manifiesto al contestar el Jurado una o varias de las preguntas del veredicto, no puede servir de fundamento al recurso por quebrantamiento de forma, por tratarse del ejercicio legal de una facultad atribuida al criterio del juez, que no precisa, razonar que el error sea de dicha entidad para justificar así la revisión, desde el momento que, al otorgar dicha facultad el párrafo 1.º del art. 476 del Código del Trabajo, no la condiciona ni limita en forma alguna, por lo que no es dable con relación a ella, alegar juicio equivocado de ninguna clase, porque sería tanto como sustituir el criterio del juzgador por el recurrente.

Certificación de trabajo.—El art. 24 del Código del Trabajo, en su primer párrafo, según la Sentencia de 9 de junio de 1928, únicamente impone al patrono la obligación de entregar al obrero, a instancia de éste, al término de todo contrato de trabajo, una certificación acreditativa del tiempo de trabajo y clase de servicios que hubiera prestado sin que, en modo alguno, dicha disposición establezca que se haga constar en la certificación indicada la buena conducta del obrero.

Despido.—La Sentencia de 11 de octubre del expresado año 1928, afirma que la obligación regulada por el art. 302 del Código de Comercio, sólo es exigible cuando el demandante o comerciante, usando de la libre facultad que el propio artículo confiere, decide voluntariamente y sin necesidad de justificar motivo, prescindir de los servicios de sus dependientes, pero no cuando el despido fué debido a la situación indiscutiblemente legal en que quedó la casa comercial donde los demandantes servían, por la declaración de quiebra necesaria y la incautación de los establecimientos comerciales de la propia casa, causa bien distinta de la determinación voluntaria y potestativa a que se contrae dicho artículo 302; y el 1.692 (número 4.º) de la ley de Enjuiciamiento civil sólo autoriza el recurso por infracción de ley o doctrina legal cuando la contradicción existe entre las disposiciones del fallo, de modo que resulten antagónicas o incompatibles, pero en modo alguno cuando la contradicción se hace consistir con impropiedad notoria en que sea mayor o menor que la procedente, la cantidad concedida por la sentencia a determinado demandante, pues falta, caso de existir, sólo implicaría un error aritmético que oportunamente pudo tener adecuada subsanación con arreglo al art. 363 de dicha ley.

En el acto, que resultó simpático y cordial, pronunciaron discursos elogiando a los condecorados, el jefe de policía Sr. Tenorio, el gobernador civil y capitán general.

—Ha cumplimentado esta mañana al alcalde de la capital, señor Barón de Viver, el Arzobispo de Filadelfia.

—En la Audiencia provincial ha terminado la vista de la causa seguida por malversación de fondos contra el exalcalde, dos concejales y el contador del Ayuntamiento de San Martín Churruga.

Después de la declaración de los testigos, el fiscal retiró la acusación para los procesados.

—José Juliá ha denunciado en la Comisaría de Policía a dos sujetos que le invitaron a comprar dos piezas de tela que decían de gran valor, en ocho mil pesetas.

El comprador, después de haber adquirido estas telas, comprobó que uada valían.

Episodio emocionante al embarcar los emigrantes a América

Alicante.—Al embarcar esta mañana en el vapor «España» varios emigrantes que abandonan nuestro país en busca de mejor suerte, ocurrió un episodio emocionante.

En el momento de embarcar un gran contingente de emigrantes en el mencionado buque, con rumbo a la república argentina, dos niñas de corta edad hijas de un matrimonio emigrante, cayeron al mar.

El padre de las infortunadas criaturas al ver a sus hijas caer al agua, sin saber nadar, se lanzó al mar.

Los tres hubieron perecido seguramente de no haber sido visto el suceso por los obreros del muelle que advinaron la tragedia.

Estos se arrojaron heroicamente al agua, salvando a las niñas y al padre.

El acto de los obreros fué muy elogiado por cuantos lo presenciaron.

Recibieron por ello numerosas felicitaciones.

Más noticias de la Ciudad Condal.—Del último piso al patio.—La causa por la muerte de Pablo Casado.—El Estatuto Ferroviario

Barcelona.—Limpiando los cristales de la montera de una casa de la calle de Caspe en esta capital el portero de la misma Cristóbal Berenguer, fué tan desafortunado que al fijar las manos sobre los cristales, éstos se rompieron, yendo el infeliz criado a parar al patio, donde quedó muerto en el acto.

—El Fiscal tiene en estudio la causa seguida contra Ricardo Fernández, como autor de la muerte y descuartizamiento de Pablo Casado.

Considera el hecho de asesinato, pidiendo para el procesado una gravísima pena.

—Los tenedores de valores ferro-

viarios han acordado pedir autorización al gobernador civil para reunirse y acordar los términos de una solicitud que dirigirán al Gobierno pidiendo que se modifique el Estatuto ferroviario del Estado.

Fallece la mujer mas vieja de Italia

Milán.—Acaba de fallecer, a la edad de ciento ochenta años, la mujer más vieja de Italia.

Se llamaba Luisa Caselli, de sobrenombre «la abuela do Piedmont». Vivió durante el pontificado de nueve Papas, de Pío VII a Pío XI, y vió a cinco soberanos en el trono de Italia. No había tomado una medicina en su vida, y hasta pocas días antes de su muerte conservó perfectamente todas sus facultades mentales. Cosía constantemente y enhebraba las agujas sin necesidad de gafas.

A los que iban a visitarla solía decir: «Vivo tantos años porque el Dios bondadoso se ha olvidado ya de que estoy en el mundo.»

Acerca del nuevo gobierno checo

Praga.—En los círculos parlamentarios se declara que los socialistas demócratas checos, han rechazado el proyecto de formación de un Gobierno de concentración con nueve ministros pertenecientes a los partidos burgueses, cinco socialistas y otros dos ministros funcionarios, excluyendo de la combinación el partido católico eslovaco, que preside el abate Elinka.

El Sr. Udrzal, presidente del Consejo, ha sido encargado de continuar las negociaciones.

Cuatro centenarios se reúnen en un banquete

Vancouver.—Cuatro amigos cada uno de los cuales cuenta con más de cien años de edad, se reunieron en esta ciudad en un banquete.

Después les obsequiaron con una recepción en la cual recibieron, el cariñoso saludo de muchas personas.

El más viejo de los cuatro centenarios, que han sido amigos íntimos toda la vida, tiene ciento nueve años, se llama Papaño Dick, trabaja todavía en su oficio diaramente, sin dar señales de cansancio.

Sus otros tres amigos, más jóvenes, son también obreros manuales, pero han dejado el oficio desde hace unos meses, aunque su salud, lo mismo que su lucidez de inteligencia, es excelente.

Explosión de un barreo en la mina de Somorrostro.—Mueren dos obreros

Bilbao.—En la mina de Somorrostro de esta cuenca minera, explotó un barreo, y a consecuencia de esta explosión resultaron muertos los obreros Lorenzo Castro y Andrés García.

Una ola de frío en Norte-América.—A cuarenta grados bajo cero

Chicago.—Se ha sentido en esta región una ola de frío precedido de fortísimos y crueles temporales.

Este frío se siente de manera extraordinaria en los estados del Centro y del Oeste de los Estados Unidos.

Todas estas localidades encuéntranse cubiertas de nieve.

En algunos puntos la temperatura es de cuarenta y cuatro grados bajo cero.

Un carabnero mata a su esposa suicidándose después.

Algeciras.—A última hora de la tarde de ayer ocurrió en el puesto de carabineros de Carbonera, de esta Comandancia, un sangriento suceso que ha causado honda impresión.

Ignoriándose las causas que el carabnero de dicho puesto Tomás Sastre Tabernero disparó contra su esposa cinco tiros de fusil hiriéndola gravemente.

Poco más tarde y en la playa de Carbonera fué hallado el cadáver del carabnero, suponiéndose se haya suicidado al darse cuenta de la gravedad de su delito.

La Delegación japonesa de la Conferencia naval.—Lo que dice la prensa japonesa

Tokio.—Han salido para Yokohama los cincuenta miembros que forman la Conferencia Naval en representación del Japón.

Los periódicos japoneses dicen que el Japón debe conseguir para sí una proporción del setenta y cinco por ciento con relación a los Estados Unidos.

Archivadores y clasificadores, Cerón, Columela, 22. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15.

Los premios Nobel de la Paz

Bruselas.—Los premios Nobel de la Paz correspondientes a los años 1928 y 1929 no serán adjudicados.

El importe del premio correspondiente al 1928 se entregará a los fondos de la Institución y el del 1929 se reservará hasta el año 1930.

Accidentes en Bilbao

Bilbao.—En la Factoría de Vilcort, establecida en esta capital, varios operarios conducían una carretilla de hierro con caldo.

La carreta volcó y el caldo cayó sobre el obrero Adolfo Butrón, que resultó muerto.

—En la fábrica de Altos Hornos ha estado a punto de ocurrir una nueva tremenda catástrofe por haber volcado una cuchara conteniendo 16 kilos de hierro.

El hecho ocurrió a causa de una falsa maniobra.

El plan Young en el Reichstag

Berlín.—En el Reichstag los nacionalistas, socialistas y nacionalistas cristianos, votaron contra la proposición de los nacionalistas sobre el proyecto de que el plan Young pase a estudio de la comisión correspondiente.

Se crea una medalla con la efigie de Clemenceau

Paris.—Se ha autorizado a la Casa de la Moneda, para acuñar una medalla con la efigie de Clemenceau, como un homenaje al ilustre muerto.

El resultado final de las elecciones presidenciales en Méjico

Méjico.—Se conocen ya los resultados definitivos de las elecciones presidenciales.

El candidato Sr. Ortiz Rubio ha obtenido 1.825.732 votos y Vasconcellos 105.650.

La Cámara acordó que el nuevo Presidente Sr. Ortiz Rubio se posesione de su alto puesto el día dos de Febrero.

El presidente electo ha embarcado en el vapor «Leviatan» con dirección a Norteamérica, en cuyo barco funcionará por vez primera una estación radiotelefónica, pero este funcionamiento no empezará hasta el día 2 del próximo Diciembre, cuando el vapor se encuentra a un día de distancia de Sauthampton.

Un artículo interesante de Herriot.

Paris.—El señor Herriot publica en «L'Ére Nouvelle» el siguiente artículo,

«El niño de los tiempos presentes vive envuelto por todas las malas influencias que pervierten sus instintos.»

Una publicidad sin límite y sin control se fija en las paredes; un alcalde está desarmado si quiere prohibir o limitar la instalación en las paredes de bajezas o de impropiedades, ante las cuales se detiene el niño más abandonado que nunca.

El cinematógrafo también tiene su peligro.

De una invención admirable no hemos sabido sacar partido, pero sobre todo, si nosotros no adoptamos precauciones, los periódicos pueden causar irreparables estragos.

«Por qué las asociaciones de publicistas y grupos de directores de los grandes periódicos no se ponen de acuerdo para limitar en común la parte reservada a la publicidad del crimen?»

Todo Francia sacaría provecho de ello, nosotros termináremos por parecer al extranjero como un país de escarpías a de asesinos.

Reforma tal daría la alarma y prestaría alguna voluntad a las autoridades desfallecientes.»

Tinta Azul-negra Wolfram.—Colores varios: La mejor.—Columela, 23. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15

Ficheros: Cerón.—Columela, 23. Sistema alfabético del Nuevo Código Penal, por D. Graciano Guíjarro y García de la Rosa.—Dos pesetas.—Venta: M. Cerón; Columela, 23.

Portaplugas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.

Imp. de M. Cerón. Cádiz

Sección Social

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte
VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el día 6 de Diciembre de 1929, el vapor FLORINDA.

Línea rápida Cádiz-Levante
JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día 12 de Diciembre de 1929, el vapor RIO-MINO.

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
JUEVES: Para Sevilla, (directo), quincenal, vapor I. CRISTINA, el día 28 de Noviembre de 1929.

Línea con África
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal: Viernes 6 de Diciembre, el vapor PLUS ULTRA.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 1 de Diciembre de 1929.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

POETA-AROLAS

Saldrá de Cádiz, el 2 de Diciembre de 1929.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-BESÓS

Saldrá de Cádiz, el 29 de Noviembre de 1929.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Noviembre 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 1 de Noviembre, de Gijón el 2 y de Coruña el 3, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el día 27 de Noviembre, de Gijón el 28 y de Coruña el 29, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 23 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA ELIGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería el 6 y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de Noviembre, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de Noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1 de Diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 13 de Diciembre

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el 31 de Octubre, de Valencia el 1 de Noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 26 de Noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 22 de Diciembre.

Línea de Fernando Poo

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono Automático núm. 12-14



TINTA "WOLFRAN"

Casa Cerón :: Columela, 23

“Fast And Safe”

SERVICIO DIARIO de automóviles correos ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 1620.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ.
Salida de Algeciras: Café de “La Estrella” (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

—¿La mejor tinta?
—Es sin duda la inmejorable

WOLFRAN

Casa CERÓN
Columela, 23 Cádiz

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA

La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil. Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.—Columela núm. 23.—Cádiz.

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Anúnciese en este PERIODICO

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

Tela para planos: CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.



CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el mas eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pta. 1'35 tubo.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALES, Apartado 199, BARCELONA.—REPRESENTANTE EN CÁDIZ: L. MACÍAS, San Miguel 13.—DEPÓSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ

Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica:

: UNA PESETA :

M. Cerón :: Columela, 23
CADIZ

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Profesora de instrucción primaria.—Clases de primera y segunda enseñanza.—Informes en Cánovas del Castillo, 2.

El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Cristóbal Colón, por Luis Astrana Marín.—Precio: 7,50 pesetas.